

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL GARRAPINILLOS
CELEBRADA EL DÍA 24 DE MARZO DE 2022.**

En la I.C. de Zaragoza, siendo las 19.30 horas del día 24 de marzo de 2022, previa convocatoria al efecto, se celebra sesión ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Garrapinillos del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el Salón de Plenos del Centro Cívico "Antonio Beltrán Martínez" de Garrapinillos (Plaza José Ramón Arana nº 1), bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente de la Junta, vocales y actuando como Secretaria la Funcionaria adscrita a la sede de la Junta.

Presidente:

Mariano Blasco Lamuela

Vocales:

Consuelo Mauleón Casas(PSOE)

Ana Sierra Júdez (PP)

Angel Subira Subira(VOX)

Representantes de Entidades:

José Ignacio Lacabe Iracheta (A.VV. Peramán)

Secretaria:

Cristina Clemente Cabello

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, el Presidente declara abierta la sesión para deliberar y resolver sobre los asuntos que comprenden el Orden del Día.

PRIMERO.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de fecha 22 de diciembre de 2022.

Se aprueba por unanimidad.

SEGUNDO.- Convenio DPZ

En estos momentos hay dos convenios, uno el correspondiente a 2019-2021 en el cual Garrapinillos tenemos pendiente el pabellón polivalente que tiene que pasar por los servicios de contratación, intervención, por el Consejo de Gobierno y de ahí a licitación.

Ayer le comenté a la concejala de barrios que deberían de agilizar todo lo posible esos trámites porque tal y como está la situación corremos el riesgo de que una vez que salga a licitación se quede desierto, porque la cantidad en la cual está establecido el contrato se haya quedado obsoleta debido, como todos sabemos, al incremento de los costes tanto de materiales como de transporte, energía

Por otro lado está ya el convenio 2021-2024 en el que se solicitó:

* ampliación y urbanización de la zona deportiva, un frontón, tres pistas de pádel y dos pistas de tenis, que se ha valorado en 600.000 €.

* renovación de la calle Camino Puente Clavería y Camino de Casetas, que serían aproximadamente unos 500.000 €

* construcción de un pumtrak que iría en el Parque de la Linde valorado en 100.000 € Si hubiera que reducir el tamaño para que entre dentro de la cantidad asignada a Garrapinillos en el convenio no habría problema.

Aproximadamente a Garrapinillos le corresponderían 1.200.000 €.

Todo dependerá del coste final que tenga el pabellón polivalente, si quedasen remanentes serían para el Camino Puente Clavería comúnmente llamado Carretera de Torre Medina y si pudiésemos sacar una partida sería para mejorar el camino de la Dehesa de Ganaderos en un tramo que va entre olivares, para evitar que el polvo afecte a los Olivos

TERCERO.- Ordenación del Tráfico en el Barrio.

Como ya se ha comentado en otros plenos la remodelación de estas calles se hace con motivo de reordenar el tráfico y dejar el Camino de Casetas, que en estos momentos es de doble dirección, dejarlo de entrada con dirección única desde Carrera de la Herradura hacia el centro del núcleo urbano y el Camino Puente Clavería quedaría dirección única de salida, desde el núcleo urbano hacia Carrera de la Herradura. Así se podría ampliar aceras, ganar en seguridad, yo creo que quedaría el tráfico bastante más ordenado que en estos momentos ya que al ser de doble dirección en algunos puntos si se encuentran dos vehículos hay peligro de colisión. Además las aceras en Camino de Casetas no existen y en Camino Puente Clavería están impracticables, por las farolas y los árboles que tenemos en medio.

Ya está aprobada por el Servicio de Movilidad Urbana y si alguien la quiere ver, esta a disposición del público y están en conocimiento también los miembros de la Junta

CUARTO.- Bosque de los Zaragozanos

Se hizo una propuesta desde Alcaldía para incorporar al proyecto bosque de los zaragozanos el Parque de la Linde. Ha sido aceptada, además de muy buen grado y no solamente se hará esa parte si no que se incluye también la zona yerma que hay al final a mano izquierda que es municipal.

Siguiendo el parque infantil se haría el pump track y a continuación se arboraría toda la zona dejando corredores y pasillos con el fin de que la gente pueda pasear o pueda tener circuitos de running. En fin que sea una zona de esparcimiento para la gente del barrio y una zona segura. Se colocarían árboles con poco gasto hídrico y arbustos.

QUINTO.- Informes del Presidente

* Consorcio de Transportes: el martes me informo de que se empezaba a tramitar el proyecto para la ampliación de la carretera de Garrapinillos a Utebo. En un principio se estuvo negociando con Diputación Provincial pero luego lo cogió el Consorcio de Transportes.

Se realiza la ampliación de la carretera y lleva incluido acera y carril bici, que va desde Utebo hasta Plaza.

Al mismo tiempo se incluye el autobús que va desde la Residencia Entrealamos a Casetas-Utebo-Garrapinillos-Plaza y viceversa, va todo en el mismo paquete.

En principio el proyecto tiene que estar licitado a finales del 2023 como tarde y ejecutado a finales de 2025, porque se costea con una partida de fondos europeos cuyo gasto está limitado en el tiempo.

La próxima semana tendremos una reunión, el Consorcio de Transportes, la alcaldesa de Utebo y la alcaldía de Garrapinillos para ir planteando dudas.

* Casa de Juventud: seguimos sin tener noticias de cuándo entra en funcionamiento la nueva Casa de Juventud.

Desde esta alcaldía se viene preguntando regularmente y nadie sabe nada, creo que lleva un retraso de año y medio desde la primera fecha que habían dado para ponerla en funcionamiento. Vuelvo a repetir que me parece que ahí hay algún asunto turbio porque sino no se entiende que algo que depende del Ayuntamiento directamente tenga tantos problemas para conseguir licencias. El día que tengamos información se comunicará porque además en estos momentos hay algún proyecto para utilizar el local que ahora está utilizando la Casa de Juventud y como la tienen

prácticamente desmontada está todo la sala o una parte importante llena de cajas que han ido empaquetando para hacer el traslado y si queremos utilizarla para otras funciones nos genera problemas importantes

* Aniversario el colegio: este año se celebra el 50 aniversario del colegio público de Garrapinillos. Las fechas de celebración que ha marcado la dirección del colegio coinciden con la semana cultural del colegio, del 4 al 9 de abril.

Está previsto que el día 1 de abril venga a visitar el colegio, el presidente del Gobierno de Aragón, Don Javier Lamban, lo cual creo que es una buena noticia para poner en valor el colegio.

Se está preparando una exposición de fotografías, entrevistas a ex-profesores del colegio Al final quedará un programa de actos bastante apetecible para que podamos visitar el colegio y conozcamos cuál ha sido el recorrido de este centro. Ya sabéis que cuando se puso en marcha el Centro dejaron de funcionar las escuelas que había en el barrio tanto la de Cantarranas de Torremedina, la del convento de las Hermanas de Santa Ana, la escuela de párvulos, la escuela de niños y la escuela de niñas que había en el barrio.

No sé si conocéis que hasta que se hicieron los colegios del Actur, los niños del Actur venían a Garrapinillos.

* Aula de Educación de Adultos: hasta el momento está pasando todos los filtros y lo están viendo como una buena oportunidad.

Lo tiene que confirmar la jefatura que lleva este tipo de escuelas de educación de adultos pero por las noticias que tenemos va a salir adelante y podremos en septiembre contar con ese aula, incluso en el próximo año se podrían impartir títulos

* Visita el día 10 de febrero del Consejero de Participación Ciudadana, Don Javier Rodrigo y la Concejala de barrios rurales, Doña Paloma Espinosa :

- estuvimos recorriendo el colegio público porque había que realizar unas obras; hormigonar 200 metros cuadrados aproximadamente y retirar los cipreses que en estos momentos son un peligro importante para los niños, pues se han ido rompiendo ramas y quedan trozos de ramas secas que en cualquier momento, cuando entran los niños a coger algún balón o simplemente jugando les podría producir heridas importantes.

Desde parques y jardines contestaron que van a proceder a la retirada de esos cipreses pero que las obras de hormigonado tendría que hacerlo el Gobierno de Aragón que es a quién le correspondía este tipo de obras.

Quiero recordar que en diciembre solicitamos poder hacerlo con cargo a una partida que había en Alcaldía y nos dijeron que no, que se iba a hacer desde Conservación y a fecha de hoy ni lo hemos podido hacer de una forma ni de otra. Ahora tendremos que dirigirnos a la Consejería de Educación del Gobierno de Aragón.

La obra se había valorado en torno a 8.000 ó 9.000 € cantidad que en ese momento si podíamos haber asumido desde la alcaldía.

- Se habló también del bacheo de los caminos, algunos tramos sí que se han reparado como el Camino de la Linde y el que va a Torremedina. El Camino de las Moreras estás todavía sin bachear y quiero resaltar que se solicitó a mitad de diciembre.

En estos momentos tengo solicitada una entrevista con la Consejera de Infraestructuras para hablar de ese tema y del descalce de caminos.

Hay caminos que poco a poco se están deteriorando de tal manera que los bordes se van descalzando y el autobús escolar y los servicios de limpieza cada vez tienen más complicado pasar.

Desde esta alcaldía como ya sabéis venimos solicitando que a las alcaldías de barrio se les otorgue una partida de obra menores para poder acometer este tipo de obras y un año tras otro lo deniegan. Cuando nos dirigimos a las diferentes áreas para poder hacer esas obras se van perdiendo en el tiempo y nunca llegan desgraciadamente s como vimos el año

pasado en una contestación que nos llegó desde conservación de infraestructuras en la cual solicitamos el bacheo, nos remitieron al convenio DPZ.

Parece ser que el Ayuntamiento de Zaragoza a todo lo que haya que hacer en los barrios se o va a pasar al convenio DPZ.

Ayer en una reunión, ya les dije, señores si hay que hacerlo todo con convenio DPZ podrían ustedes darnos carta blanca para ser pueblo, creo que sería el camino más propio.

- Visitamos algunos contenedores del extraradio, en los cuales la suciedad que hay alrededor es lamentable e impresentable. Uno de los puntos visitados al día siguiente lo limpiaron pero el resto, a fecha de hoy, sigue estando en las mismas condiciones. El Servicio de Limpieza no solo tiene que atender el núcleo urbano también el diseminado. He dejado constar que eso cada vez se produce más porque tenemos menos servicio de prevención de Policía Local y eso se nota, el recorrido que antes se hacía por la unidad de barrio rurales de la policía, yo creo que de alguna manera contribuía a que no hubiese tanta libertad a la hora de abandonar la basura u otras cosas en cualquier sitio. Porque además ya son empresas que en vez de ir a los Puntos Limpios aprovechan esa falta de vigilancia para en cualquier sitio descargar toda la suciedad que nos podamos imaginar.
- Se comentó la delegación de competencias en las alcaldías de barrio. Resulta que hay una serie de competencias desconcentradas pero al final dependemos del Concejal o Consejero correspondiente, luego no sirve para nada. Ahora hay un conflicto con la autorización para mercadillos, nadie tiene la competencia Servicios Públicos se lo pasa a Distritos, Distritos a Servicios Públicos. Ahora parece ser que hay que mandar toda la documentación a Distritos para que la supervise y luego se la mandé a Servicios Públicos. Nos dicen que hagamos la solicitud directamente a los servicios que necesitemos de Policía, de limpieza, esos servicios nos contestan diciendo que la solicitud la tienen que recibir desde Servicios Públicos. De verdad que es lamentable la situación.

El día 9 de febrero estuve con la subintendente de Policía Local de barrios rurales y estuvimos hablando:

- de la estructura de la unidad. Se nos dijo que iba a haber un número de agentes que se iban a dedicar a barrios rurales y que van a estar un periodo de 4 meses, a los 4 meses entrarían otros, pues justo cuando se quieren aprender los caminos los cambian, con lo cuál en un término como Garrapinillos hacen el núcleo urbano y para de contar. Dice no, que dejaremos una parte de los que ya se los han aprendido para que enseñen a los otros. Tengo que decir que me parece una persona muy seria en su trabajo y confío en que sí que se hará.
- de la ordenación de tráfico en el barrio que ahora desde que habían cambiado las unidades de rurales, como vienen unidades de policía que están acostumbrados a la ciudad consolidada pues el aparcamiento que aquí más o menos estaba libre mientras no molestasen los vehículos se aparcaba sin ningún problema y ahora se denuncia por lo que hemos pedido que se señaliza en alguna zona que no tenía mayor problema a la hora de aparcar, cómo era en el tramo que hay desde la calle Zaragoza hasta la farmacia, en ese tramo estuvieron diciendo que no podían aparcar porque no estaba señalizada la raya blanca.
- de los límites de velocidad y ya sabéis que se ha hablado mucho en el barrio y me dijo que no había nada que hacer. Si estáis de acuerdo vamos a solicitar un radar de tramo a ver que respuesta tenemos.

- que se aumentase la vigilancia en el diseminado, se hace aquí en la zona del núcleo urbano pero en el diseminado no se hace. Ya me contestaron en un consejo de alcaldes que para eso estaba la Guardia Civil.
El diseminado también pertenece a Zaragoza y corresponde que la Policía Local de Zaragoza realice esas labores de prevención
- zonas donde los árboles y las ramas invadían los caminos o la carretera y he podido ver que sí que ha ido visitando las zonas, hablando con los propietarios y en algunos de los casos ya se ha producido ese corte de ramas de los árboles y de la maleza.
- Desde hace aproximadamente un mes tenemos nuevo director en el Centro Cívico de forma permanente, se llama Juan y está participando en todas las labores que son propias de su cargo y en coordinación con alcaldía.
- Reloj de la iglesia: se ha llegado a un acuerdo con el relojero que se va a encargar de mantenerlo en funcionamiento. Ahora para ponerlo en marcha había que cambiar unas piezas cuyo valor me dijo que eran de 500 € y a partir de ahí el mantenimiento le costará a la Alcaldía, 1.000 € al año. Se comprometió a venir cada 15 días hacer una revisión del reloj y ponerlo en hora, porque sí que se suele adelantar o retrasar: Al ser un reloj mecánico y ya con muchos años necesita una vigilancia casi constante. Seguramente la semana que viene ya estará funcionando.
- Jornadas Culturales este año que se puedan hacer de una forma normalizada y serán del 22 de abril al 2 de mayo. Se ha elaborado un programa bastante amplio y todavía falta cerrar algunas actividades, pero puedo decir que volvemos en cierto modo a lo que hacíamos hace 3 años.
- Pensaba informar de la reunión con la Consejera de Infraestructuras, pero como todavía no nos ha dado audiencia no puedo decir más.
- Operación asfalto 2022: nos han incluido la plaza de San Lorenzo que es la que hay detrás de la Iglesia y la calle Virgen de Loreto, desde la calle del Carmen hasta la calle Mayor, cuando esa calle nunca la habíamos pedido.
Desde la Alcaldía habíamos solicitado que se hiciese primordialmente la calle Camino de Casetas, todo lo que baja hasta Carrera de la Herradura, que está en muy mal estado y como hay otras calles que están en mucho peor estado que Virgen de Loreto le vamos a trasladar a la Consejera que cambie esa calle por otra.

SEXTO.- Ruegos y Preguntas de los miembros del Pleno.

D. Angel Subira Subira (VOX) : una sugerencia sobre el servicio de autobuses que me han hecho algunos vecinos; ver si puede funcionar también como está funcionando en Zaragoza, la app que va informando en tiempo real cuánto tiempo le va a costar llegar al autobús a la parada. Es una función que a la gente joven le gusta bastante y también el servicio de cámara interna como en algunos autobuses de Zaragoza, que le da más seguridad al trayecto. Creo que es poco gasto y de bastante utilidad.

Con respecto a la reunión con el Consorcio de Transportes y la Alcaldesa de Utebo sobre esta gran noticia que nos han dado de la carretera que va a unir Garrapinillos con Utebo, me preocupa el tema de las paradas del autobús que va sobre esa carretera tal y como las tenían definidas resulta que en la parte más moderna de Utebo y en el centro comercial Alcampo no tenían paradas. Si lo pueden revisar.

El Sr. Presidente: esas paradas están un poco en el aire, luego en función de la demanda que haya se podrán ir modificando.

D. Angel Subira Subira (VOX) : Por debajo de esa carretera va la bajante de agua que va hasta el colector de agua, indicarles para cuando haya presupuesto que se va a hacer con esa infraestructura.

El Sr. Presidente: como ya te comenté cuando tengamos el proyecto previo delante podremos ver qué es lo que contempla y lo que no y hacer las alegaciones oportunas

D. Angel Subira Subira (VOX): Medir el tráfico, ya lo pedí en la anterior reunión. Creo que hay que insistir un poco para dar también más argumentos, que se acelere y no se quede el proyecto medio estancado.

El Sr. Presidente: no se va a quedar estancado, hay un tiempo delimitado para realizarlo y el dinero o se gasta o se pierde.

D. Angel Subira Subira (VOX): sobre la demora que tiene el Ayuntamiento de Zaragoza a la hora de parchear o arreglar caminos y demás. Parece que siempre lo hacen tarde o mal o a destiempo.

Desde aquí como alcalde de barrio ¿tienes algún presupuesto que se pueda dedicar a eso o es que te tienen terminantemente prohibido dedicar dinero a esas cosas?

El Sr. Presidente: La Alcaldía de Garrapinillos tiene un presupuesto de 40.000 € al año para gastos de Alcaldía y pequeñas obras que se van haciendo como en el consultorio o bien alguna reparación que se hace de acuerdo con el Sindicato de Riegos porque así se agiliza y nos sale más barato. Solemos hacer también actividades culturales en el barrio porque si no no las tendríamos. Creo que lo importante sería que hubiese una partida, como había hace años, de obras menores que te permitía hacer ese tipo de actuaciones.

Si el Ayuntamiento de Zaragoza no está dispuesto a ceder una parte del presupuesto a las Alcaldías de barrio para que la gestione, si que deberían con las diferentes Areas atender esas pequeñas obras que necesitamos como puede ser cambio de baldosas o arreglar alguna acera que se está haciendo con la partida de alcaldía cuando el coste es muy pequeño

D. Angel Subira Subira (VOX) ¿cuando se observa alguna de estas deficiencias inmediatamente remites una carta ?

El Sr. Presidente: asfaltar un tramo muy pequeño de cualquier camino se comería todo el presupuesto,

D. Angel Subira Subira (VOX): ¿ tapar un agujero para que no se reviente un coche?

El Sr. Presidente: Eso corresponde al Servicio de Conservación de Infraestructuras del Ayuntamiento de Zaragoza, que no somos un Ayuntamiento aparte

En un consejo de Alcalde previo a los presupuestos, le dije al grupo VOX ya que el equipo de gobierno no está dispuesto a hacer la concesión de una partida para obras menores pongan ustedes una moción de 1.000.000 € para las alcaldías de los barrios rurales. Tampoco lo hizo. Parece ser que los barrios estamos en otra órbita desgraciadamente y cada vez más. Entonces que usted me venga a decir ahora o tú me vengas a decir que gastemos del poco presupuesto que tenemos en bachear, igual tenemos que hacer un referéndum, una consulta, a ver si tenemos que solicitar que nos dejen hacernos pueblo.

Ignacio Lacabe Iracheta (AVV. PERAMAN) con respecto a la limpieza del edificio multiusos, están los baños cerrados y no se realiza la limpieza desde hace tiempo.

El Sr. Presidente: de la limpieza de las escaleras se encarga el Ayuntamiento y la limpieza de cada sala le corresponde a los usuarios de las misma. Tomamos nota para solicitar que se incluya la limpieza de las salas.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 21.10 horas.

LA SECRETARIA

c. clemente

Fdo.: Cristina Clemente Cabello

EL PRESIDENTE

M. Blasco

Fdo.: Mariano Blasco Lamuela